

BÁSICO

Conozca **los**
Riesgos
del Mercado
de Valores



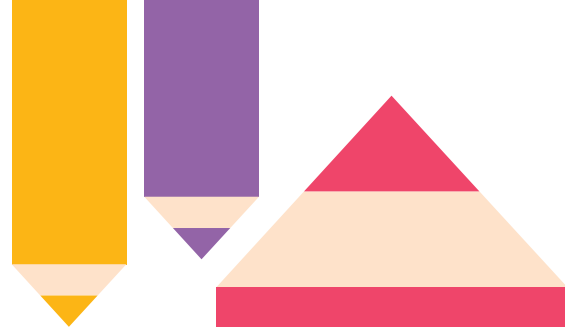
RIESGOS DEL **INVERSIONISTA**

Al conocer los riesgos de las opciones de inversión podemos saber cuáles son las que mejor se ajustan a nuestras necesidades. También podemos evaluar qué tipo de condiciones adversas podemos afrontar a la hora de realizar una inversión.

Esta cartilla contiene las nociones básicas para comprender los principales riesgos que enfrentamos al realizar una inversión en el mercado de valores y algunas recomendaciones prácticas que nos faciliten identificarlos, medirlos y mitigarlos.



CONTENIDO



¡CONOZCAMOS LOS RIESGOS PARA HACER MEJORES INVERSIONES!

- a) ¿Qué es el riesgo?
- b) ¿Por qué es importante conocer los riesgos de mis inversiones?
- c) ¿Qué es la rentabilidad?
- d) ¿Cuál es la relación entre Riesgo y Rentabilidad?

¿A QUÉ RIESGOS SE ENFRENTA UN INVERSIONISTA EN EL MERCADO DE VALORES?

- a) Riesgos Cuantificables
 - I. Riesgo de mercado
 - II. Riesgo de crédito
 - III. Riesgo de liquidez
- b) Riesgos No Cuantificables.....
 - I. Riesgo legal
 - II. Riesgo Operativo.....
 - III. Riesgo reputacional
 - IV. Riesgo estratégico.....

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

- a) ¡Conozca su perfil de riesgo!.....
- b) Otras recomendaciones.

CONOZCAMOS LOS RIESGOS PARA HACER MEJORES INVERSIONES

a) ¿Qué es el riesgo?

La palabra riesgo proviene del latín “risicare”, que significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. Es una situación potencial (que puede producirse o no) que nos podría generar un daño en caso de que ocurra (se materialice).

Casi todas las actividades que realiza el ser humano suponen algún riesgo. Todos los eventos se desarrollan en un entorno de incertidumbre que puede generar resultados desfavorables o favorables para nosotros. Imagine, por ejemplo, una persona que conduce un automóvil: existe el riesgo de tener un accidente y si eso ocurre se pueden producir lesiones personales o daños a la propiedad.

La palabra clave en materia de riesgos es INCERTIDUMBRE: no sabemos si cuando realizamos una actividad se materializará un riesgo. En el caso del mercado de valores, entre mayor sea el riesgo, mayor será la posibilidad de que perdamos todo o parte de nuestro dinero.

Sin embargo, también es cierto que a mayor riesgo puede generarse una mayor rentabilidad. Todo dependerá de nuestro perfil de riesgo o nuestra capacidad para asumir pérdidas.

b) ¿Por qué es importante conocer los riesgos de mis inversiones?

Cuando vamos a realizar una inversión en el mercado de valores, queremos ganar la mayor cantidad de dinero por el capital que hemos invertido. Por este motivo, se buscan las inversiones que ofrezcan una mayor rentabilidad.

En muchas ocasiones este es el único criterio que tenemos en cuenta a la hora de realizar una inversión... ¿cierto? Pero... ¡un momento! Es importante ser consciente de que no todas las inversiones son para todo el mundo y que como se mencionó



SCG	SCHW	S		
37.93	12.14	18.0		
Tighter At 233 BPs - Market Revenue \$2.34M >BRVY				
VOLU				
UVOL				
DVOL				
TRIN				
+3.96	TRAN	0.00		
1,176.6	+8.10	COMP	2,492.68	0.00
1,172.64	0.00	OSX	230.97	0.00
86.43	+0.71	RMZ	751.58	0.00
1,744.2	-4.60	BIKX	38.56	0.00
1,119.51	0.00	SOX	357.12	0.00

ICE	\$15.000	15.00	15.00	GRM	92
IS	\$1.7200	1.72	1.74	TRR	8
JCI	\$32.0000	32.43	32.73	ZEP	8
GEN	\$3.1000	3.00	3.00	RNR	9
SHS	\$39.7200	39.57	40.51	CBE	84
HTI	\$25.3200	25.32	25.00	WEC	92
WOR	\$17.3400	17.10	17.50	WDC	64
ESM	\$74.1000	73.51	75.25	MWA	9
SWC	\$14.6600	14.54	14.95	KSU	95
KHL	\$15.0000	15.00	15.30	CHW	62



anteriormente, si se busca mayor rentabilidad también nos exponemos a un mayor riesgo. Veamos un ejemplo:

Piense en una persona que disfruta salir a trotar y está empezando a incursionar en esta disciplina deportiva. Un mes después de entrenar decide participar en una maratón, ¿debería correr la carrera completa (42 Km)? O ¿debería correrla de acuerdo con su experiencia y entrenamiento (quizá 10, 15 o 21 Km)?

Si la persona es novata, probablemente su cuerpo no esté preparado para correr la maratón completa y si trata de hacerlo, podría sufrir graves lesiones. De hecho, muchas personas han muerto corriendo maratones. Por ello, un novato que quiera correr no debería arrancar por una maratón, sino tal vez, en otra competencia más corta que se ajuste a su nivel de entrenamiento. De tal forma que se sienta cómodo, disfrute la experiencia, cumpla su meta y no se haga daño.

Suponga ahora que esta persona decide entrar a la maratón y desconoce que existe una clasificación (corredores novatos, intermedios y profesionales), que si no se hidrata adecuadamente podría desmayarse, que si no entrenó lo suficiente podría lesionarse y que si no siguió una dieta adecuada podría enfermarse. El día de la carrera no sabe a qué se enfrenta... ¿Qué sucederá? ¡Probablemente sufrirá una lesión!

Así como debemos tener en cuenta nuestras características, preparación física y los riesgos existentes a la hora de practicar un deporte, también debemos conocernos. Conocer nuestras finanzas y los riesgos a la hora de realizar una inversión. Conociendo los riesgos, conocemos los "peligros" que afrontamos a la hora de realizar una actividad determinada.

En el caso del mercado de valores la materialización del riesgo se traduce en una pérdida económica para el inversionista: Cuando se realiza una inversión y se desvaloriza. El inversionista sufre un daño económico, pues pierde parte de su dinero.

Conozca los **Riesgos** del Mercado de Valores.

c) ¿Qué es la rentabilidad?

Es el beneficio económico que podemos recibir por haber realizado una inversión. Usualmente, se mide como el porcentaje, entre el monto que hemos ganado y el capital que hemos invertido, durante un periodo de tiempo determinado.

Piense que una persona invirtió \$1.000.000 de pesos en 10 acciones de la empresa "DDD". Las acciones se valorizan y el inversionista las vende a un millón \$1.100.000. La ganancia del inversionista habrá sido de \$100.000, es decir que su rentabilidad sería del 10% al dividir lo que gana sobre lo que invirtió inicialmente \$100.000/\$1.000.000,

El rendimiento puede ser calculado como se denota a continuación:

$$\text{Rendimiento} = (\text{Valor Final} - \text{Valor Inicial}) / \text{Valor Inicial}$$

d) ¿Cuál es la relación entre Riesgo y Rentabilidad?

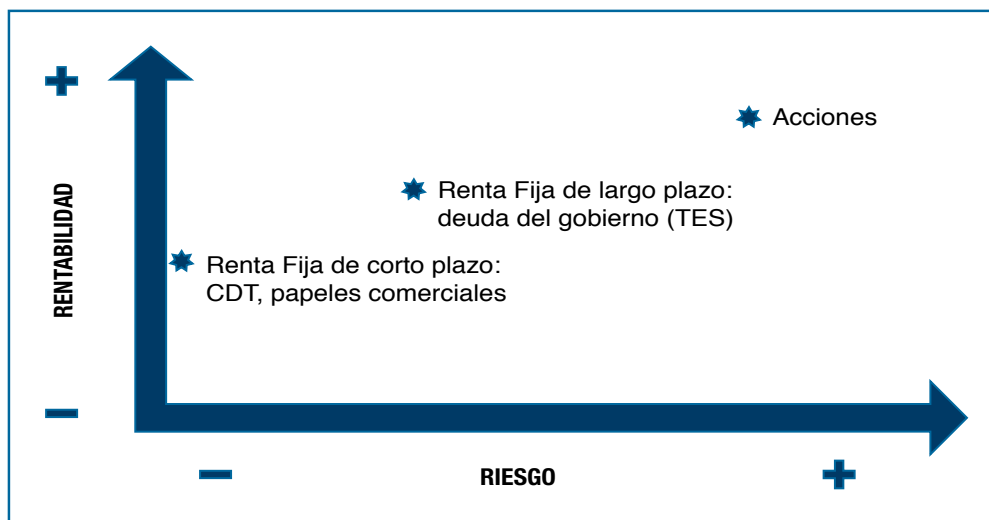
Usualmente, la rentabilidad y el riesgo se mueven en la misma dirección. Debemos ser conscientes de que para obtener una mayor rentabilidad tenemos que estar dispuestos a asumir mayores riesgos. Por ejemplo, en los mercados financieros esta relación varía dependiendo del tipo de activo que desee comprar: (Gráfica 1)

...A mayor rentabilidad, mayor riesgo

I. ¿Cómo se puede medir la relación entre el riesgo y rentabilidad?

Para conocer qué tan riesgosa es una determinada inversión existen diversos mecanismos de medición. Uno de los

Gráfica 1



más utilizados es la **Volatilidad**. Este mide el incremento o disminución del precio de un activo en un período determinado. Técnicamente, se define como la medida de qué tanto se aleja el precio de un activo de su precio promedio.

Si la volatilidad de una acción es del 5% y su precio de mercado es de \$1.000 pesos, esto quiere decir que el precio de esta acción podría incrementarse o disminuirse un 5% es decir en \$50 pesos (en un periodo determinado). De esta manera, a través del conocimiento de la volatilidad podemos tener una idea sobre cuánto podríamos ganar o perder al realizar una inversión.

Entre más volátil sea un activo será más riesgoso, pues su precio se moverá de forma más brusca. Por ello, un inversionista debe conocer y comparar la rentabilidad y volatilidad de sus posibles alternativas de inversión para tomar una decisión adecuada.

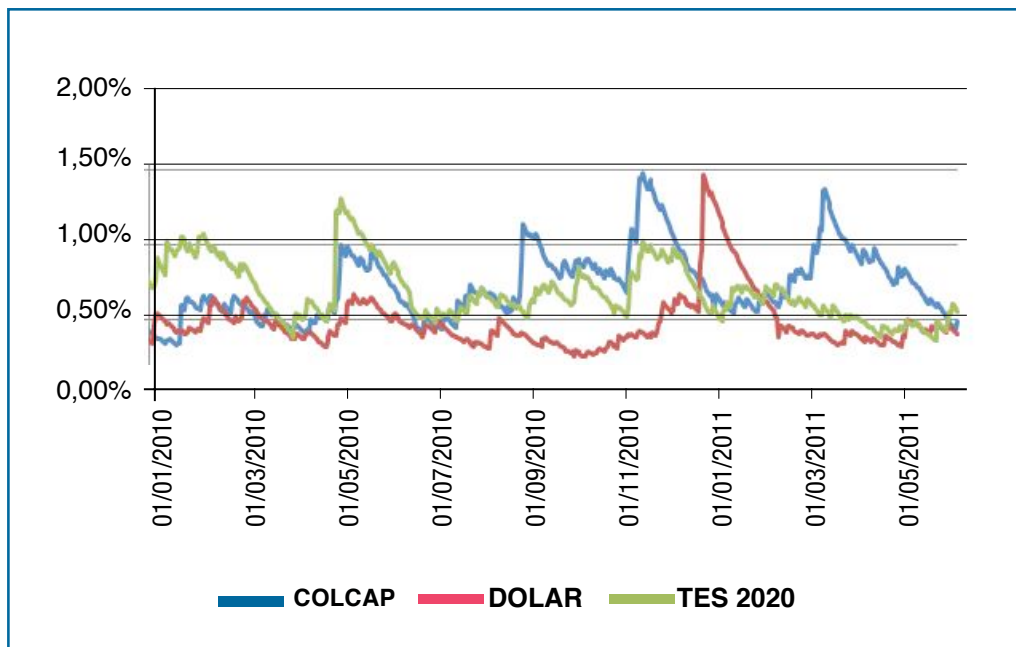
Piense en el siguiente ejemplo: una Sociedad Comisionista de Bolsa le ofrece a un inversionista dos alternativas de inversión, una en acciones de una empresa X, con una rentabilidad esperada del 8% y una volatilidad del 5% anual, y otra en bonos de largo plazo, con una rentabilidad esperada del 8% y una volatilidad del 3% anual.

Para el caso anterior, siendo la rentabilidad igual para las dos opciones de inversión, la alternativa menos riesgosa es la que ofrece una menor volatilidad, por lo tanto la mejor opción sería la inversión en bonos de largo plazo.

Las gráficas ayudan a comprender las volatilidades. Por ejemplo, en la gráfica 2 se muestra la volatilidad de títulos de deuda pública con vencimiento en julio de 2020 (bonos del Estado), la cotización del dólar y el índice COLCAP.

Gráfica 2

Volatilidad diaria de los indicadores de referencia del mercado de valores de Colombia (Febrero 2010 – Junio 2011)



De acuerdo con la gráfica, es posible afirmar que la inversión en acciones fue más riesgosa en comparación con los TES, ya que han presentado desde el año 2010 una mayor volatilidad promedio.

Conozca los **Riesgos** del Mercado de Valores.

¿A QUÉ RIESGOS SE ENFRENTA UN INVERSIONISTA EN EL MERCADO DE VALORES?

Cuando vamos a realizar una inversión en el mercado de valores nos enfrentamos a diferentes clases de riesgo. Sin embargo, aunque los riesgos están allí ¡podemos evitarlos, transferirlos o mitigar sus efectos! Para realizar una inversión, debemos ser plenamente conscientes de lo que ello significa.

Los riesgos podemos clasificarlos en dos categorías: los cuantificables y los no cuantificables.

a) Riesgos Cuantificables

Son riesgos que por su naturaleza permiten anticipar y calcular cómo nos pueden afectar, en caso de que se materialicen. La diferencia con los riesgos no cuantificables es la facilidad de recopilación y estimación de datos a través de modelos estadísticos, matemáticos o econométricos.

Existen varias clases de riesgos cuantificables, veamos:

I. Riesgo de mercado

Es cuando el valor de nuestra inversión se ve afectada por movimientos en el precio del activo en el que hemos invertido. Existen muchos factores que pueden afectar el precio de nuestras inversiones, principalmente variaciones en las condiciones de la economía o variaciones generadas por hechos que afectan negativamente al emisor.

- **¿Por qué es importante conocer sobre el riesgo de mercado?**

Porque cuando los precios de nuestras inversiones (activos) bajan, el capital invertido se desvaloriza, lo que significa que estamos perdiendo dinero.

Para comprender mejor este riesgo suponga que un inversionista adquiere acciones de una empresa que produce automóviles y hay una escasez de acero en el mundo (lo que provoca un alza en el precio del acero). Como el acero es una materia prima crítica para la construcción de automóviles, su costo de producción se encarece y también el precio de los autos.

Si los autos son muy costosos se podrían disminuir las ventas de la compañía, reduciendo sus utilidades o incluso generando pérdidas. Ésto impacta negativamente a la empresa pues ahora no genera utilidades y dividendos interesantes para los inversionistas, lo que al mismo tiempo afecta el precio de la acción.

En este caso se materializó un riesgo de mercado pues el inversionista ha sufrido una pérdida económica por una circunstancia de mercado. Si las utilidades son menores, otros inversionistas sólo estarán dispuestos a comprar las acciones de la compañía de automóviles a precios inferiores, afectando por lo tanto, a los accionistas actuales.

- **¿Pero cómo es que una noticia sobre la empresa puede afectar el precio de la misma?**

Para entender este punto, primero debemos comprender cómo se forman los precios en los mercados de valores. Veamos:

El precio de los valores de una empresa se forma a partir de lo que los inversionistas están dispuestos a pagar por ellos (oferta y demanda).

Por ejemplo, usted va a comprar un carro usado y encuentra a un vendedor que le ofrece un automóvil modelo 2000 a 30 millones (precio de oferta). Usted dice -¡está muy caro!-, es un carro muy viejo. Para usted ese automóvil vale 20 millones y le ofrece esa cantidad al vendedor (precio de demanda).

Cada una de las partes (el vendedor y el comprador) están valorando el carro, poniéndole un precio de acuerdo con su criterio. Al final de la negociación el vendedor y el comprador podrían ceder y llegar a un precio de acuerdo (25 millones). Ese es el precio de mercado para ese automóvil (se ha balanceando el precio de oferta y el precio de demanda y el bien ha sido transado).

En el mercado de valores pasa algo similar, pero en una escala mayor. Miles de inversionistas están realizando lo mismo frente a la empresa: valorándola, poniéndole un precio, vendiendo y comprando los valores que emite. La interacción de todos esos oferentes y demandantes determina el precio de los valores de la empresa.

Ahora, ¿qué hace que se mueva el precio? Veamos un ejemplo: supongamos que una empresa de explotación petrolera anuncia que realizará nuevas exploraciones en un país vecino con buen potencial.



Conozca los **Riesgos** del Mercado de Valores.

Los inversionistas y agentes del mercado podrían pensar: si la empresa encuentra el yacimiento, ¡crecerá su producción y generará más utilidades! Por lo que valoran más a la empresa y el precio podría empezar a subir.

Sin embargo, si la empresa anuncia que finalmente no encontró petróleo en el país vecino, los inversionistas pensarán: ya que no encontraron nada... pues no habrá más crecimiento y por lo tanto ¡no habrá mayores utilidades! Así que empiezan a valorar menos la acción, bajando así su precio.

En el mercado de valores, las noticias tienen el potencial de afectar el precio de una empresa, ya que muchos inversionistas valorarán las noticias de acuerdo con su criterio.

- **Este riesgo me parece muy importante...**

- **¿Cómo lo puedo gestionar?**

En una posición conservadora, si el riesgo es alto, el inversionista puede simplemente decidir no invertir. Sin embargo hay otras opciones si el riesgo es aceptable. Entre estas se pueden considerar por ejemplo:

- **Colocar límites a las pérdidas y a las ganancias:**

Podemos poner límite a las pérdidas de capital, así como asegurar las ganancias que nos produzcan. Entre las políticas más usadas se encuentran:

- **Stop Loss (parar pérdidas):**

El stop loss es un mecanismo a través del cual un inversionista puede limitar pérdidas al establecer un precio "de salida" (venta) para su inversión. Cuando el precio de mercado del respectivo valor desciende y alcanza el nivel mínimo definido por el inversionista, éste se pone en venta automáticamente.

Un ejemplo sería el de un inversionista que compró 1000 acciones de la empresa X a \$2.000 cada una (invierte un total de \$2.000.000) y para evitar potenciales pérdidas colocó un stop loss a \$1.700. Esto significa que si hay una caída del precio de la acción, ésta se pondría en venta cuando alcance el nivel indicado por el inversionista (\$1.700), lo cual le evitaría una pérdida mayor si el precio continúa bajando.

Recuerde: el stop loss no evita que usted pierda dinero ante la caída del precio de su inversión, simplemente le permite limitar la pérdida. Usted decide cuál es el nivel de pérdidas que está en capacidad de soportar financieramente.

- **Take profit (tomar ganancias):**

Es una orden que puede ser impartida por un inversionista para asegurar las ganancias que éste ha obtenido y así evitar que, como consecuencia de un cambio de las condiciones de mercado, dichas utilidades se disminuyan o se conviertan en pérdidas.

El inversionista imparte una instrucción para que se vendan sus valores cuando el precio se incrementa y alcance un nivel determinado con el que pueda asegurar las ganancias.

Por ejemplo, un inversionista compra 1000 acciones de la empresa X a \$2.000 cada una (invirtió un total de \$2.000.000) y para asegurar potenciales ganancias colocó una orden "take profit" a \$2.700. Ante una subida del precio de la acción, esta se venderá cuando alcance el nivel indicado por el inversionista (\$2.700). De esta manera se asegura una rentabilidad, la cual no se afectará ante una caída posterior del precio de la acción.

Es importante tener en cuenta que para fijar tanto el stop loss como el take profit, se deben poner límites razonables, teniendo en cuenta el comportamiento del mercado, del sector en el que está la inversión realizada y en atributos inherentes a la inversión tales como su volatilidad y liquidez.

Vigilando mis inversiones

Nadie se preocupará más por nuestras inversiones que uno mismo. Si bien los asesores, operadores y en general los intermediarios son profesionales que están dispuestos a apoyarnos en la realización de nuestras inversiones, su rol es el de facilitarnos la toma de la decisión y la realización de la operación.



En adelante, nosotros somos quienes asumimos la responsabilidad de monitorear nuestras inversiones. Pero ¿qué es monitorear la inversión? ¡Es estar en la jugada!

Recuerde, una noticia sobre el emisor puede afectar los precios de sus valores, así que es importante estar atentos a la información de nuestros activos, es decir atento a todos los elementos que podrían afectar los precios de mercado de nuestras inversiones.



Conozca los **Riesgos** del Mercado de Valores.

Consulte diariamente los precios de su inversión y compare el precio al que compró con el precio al cual está su inversión el día de hoy... si llega a notar que el precio está bajando continuamente llame a su asesor ¡pregunte qué está pasando!

El asesor conoce el mercado y tiene mayor información de los factores que pueden afectarlo, por lo que se encuentra en la capacidad de informarle las razones de los cambios en el precio de su inversión, así como las expectativas que se tienen para su comportamiento en un corto plazo. Por ejemplo, el asesor le podría indicar que aunque el precio haya bajado, existe la expectativa razonable de que el precio volverá a su estado normal en poco tiempo; pero también podría indicarle que la situación de la empresa en la que hemos invertido se considera grave y que no se tienen expectativas de una recuperación.

Recuerde que el asesor no le puede asegurar que sucederá una u otra cosa, pero sí nos puede ayudar a obtener toda la información disponible y nos puede dar recomendaciones para que podamos tomar una mejor decisión.

Recuerde que las decisiones de “desinversión” son tan importantes como las decisiones de inversión, ¡hay que saber cuándo salirse de una inversión! Consulte a su asesor para tomar la mejor decisión.

Para conocer los precios de mercado de las acciones se puede visitar la página web de la Bolsa de Valores de Colombia: www.bvc.com.co

II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad de que quienes nos adeudan dinero o tienen otra obligación con nosotros ¡no



nos paguen lo que nos deben o incumplan las condiciones que hemos acordado en el contrato!

- **¿Por qué es importante para mí el riesgo de crédito?**

Este riesgo nos genera daños debido a que el pago por nuestra inversión (capital y rendimientos) se puede ver en entredicho debido a que la entidad no tiene el dinero para responder, o no puede cumplir con las condiciones pactadas en el contrato. Esta situación a su vez puede hacer que nosotros de igual forma incumplamos nuestras obligaciones.

Adicionalmente, obliga a iniciar acciones legales (que nos cuestan tiempo y dinero) contra quien ha incumplido su compromiso.

En el mercado de valores, existen dos clases de riesgo de crédito. Cuando quien me incumple es una persona con la que estoy realizando una operación o cuando quien me incumple es la propia empresa que ha emitido los valores. Veamos:

Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de que la persona con la que hemos negociado incumpla las obligaciones financieras que adquirió con nosotros.

Un ejemplo es cuando le vendemos un carro a un tercero, se lo entregamos, pero la persona no nos paga el dinero que nos adeuda. Lo mismo puede suceder cuando compramos o vendemos valores, existe el riesgo que la persona con la que hemos negociado (contraparte) no nos pague lo que nos debe.

¿Cómo gestiono el riesgo de contraparte?

Usted pensará: ¡¿cómo así que me pueden incumplir las operaciones que realizo en el mercado?! Bueno, aquí la respuesta es que por norma este riesgo está mitigado ya que los intermediarios tienen una obligación de verificar los recursos de sus clientes.

Cuando un inversionista va a realizar una operación debe acudir a un intermediario quien debe verificar que éste tenga el dinero para hacer la operación o esté en capacidad de obtenerlo (en caso de que quiera comprar valores) o que tenga los títulos o esté en capacidad de obtenerlos (en caso de que quiera venderlos).

Así, el intermediario no debe permitir que los clientes realicen las operaciones si no cuentan con los recursos para cumplirlas o no podrán obtenerlos. Esto nos permite tener un alto nivel de seguridad de que nos cumplirán.


¿Y qué pasa si el intermediario deja pasar a un cliente que no tiene o no puede obtener los respectivos valores o recursos? El intermediario responde. Si el oferente que es mi contraparte llega a incumplir, ¿el intermediario siempre responde!

Por este motivo, este riesgo es considerablemente bajo, y podemos tener un alto grado de confianza.

Riesgo de emisor

Este riesgo se materializa cuando realizamos una inversión en un título emitido por una empresa y ésta no nos paga los intereses o no nos devuelve el capital que hemos invertido.

Conozca los **Riesgos** del Mercado de Valores.



Suponga que una persona compra un bono de una empresa de transporte aéreo y ésta se quiebra ¿Qué pasa con nuestro dinero? El pago por nuestra inversión (capital y rendimientos) se puede ver en entredicho debido a que la entidad no tiene el dinero para responder y podemos perder todo o parte de nuestro dinero.

¿Y cómo hago para mitigar el riesgo de crédito de emisor?

Es importante destacar que el riesgo de emisor aplica especialmente a los emisores que emiten deuda (bonos, CDT, TES, entre otros), porque son los que tienen la obligación de reembolsarnos nuestra inversión. Veamos un método para conocer qué tan seguros son los valores de la empresa en la que deseamos invertir.

Un indicador sobre la seguridad de la deuda que emiten las empresas son las calificaciones. Las calificaciones son estudios que realizan las sociedades especiales llamadas “calificadoras” para analizar ciertos elementos de los emisores tales como: su capacidad de pago, su evolución financiera, las perspectivas del sector donde se desempeñan y sus riesgos.

Las sociedades calificadoras realizan una evaluación de las entidades y de la calidad de los valores que emiten, a través de un dictamen profesional, técnico, especializado, independiente, de conocimiento público y que consta por escrito. Lo anterior permite tener una idea (antes de invertir) sobre qué tan riesgosos son los valores emitidos por una entidad determinada.

En la actualidad existen dos sociedades calificadoras inscritas en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores:

BRC Investor Services. www.brc.com.co

Fitch Ratings de Colombia. www.fitchratings.com.co

Value and Risk Rating. <http://www.vriskr.com/>

Cada calificadora tiene su propia metodología de calificación y su propia metodología para presentarla. Antes de realizar una inversión en una empresa ¡Asegúrese de verificar cuál es la calificación que tienen sus valores! Para tal objetivo, no olvide visitar las páginas web de las calificadoras y la página web del emisor. Igualmente, pregúntele a su asesor sobre la Sociedad Calificadora y los riesgos que ésta ha identificado en los títulos emitidos por la empresa.

III. Riesgo de liquidez

Este riesgo se traduce en la dificultad de vender o liquidar una inversión. Un ejemplo es cuando una persona invierte en la compra de un apartamento. Posteriormente, el inversionista necesita vender el apartamento (liquidar la inversión) para un proyecto personal, sin embargo, no encuentra compradores a un precio razonable.

Lo mismo puede suceder en el mercado de valores. Existen valores que son difíciles de vender pues son poco apetecidos (demandados) por el mercado, a pesar de que el emisor sea una empresa exitosa.

- **¿Por qué es importante conocer sobre el riesgo de liquidez?**

Si nadie o pocos quieren comprar mi inversión (sea un apartamento o una acción), probablemente nos veamos obligados a ofrecerla a un menor precio. Si necesitamos los recursos con urgencia se tendría que acudir a otros mecanismos para conseguirlos (por ejemplo un préstamo de un banco), lo que nos representa un costo económico.

- **¿Cómo gestiono el riesgo de liquidez?**

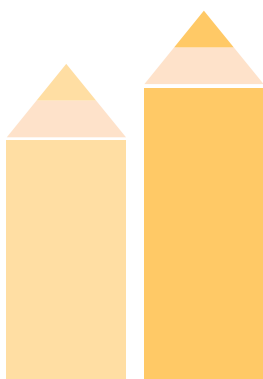
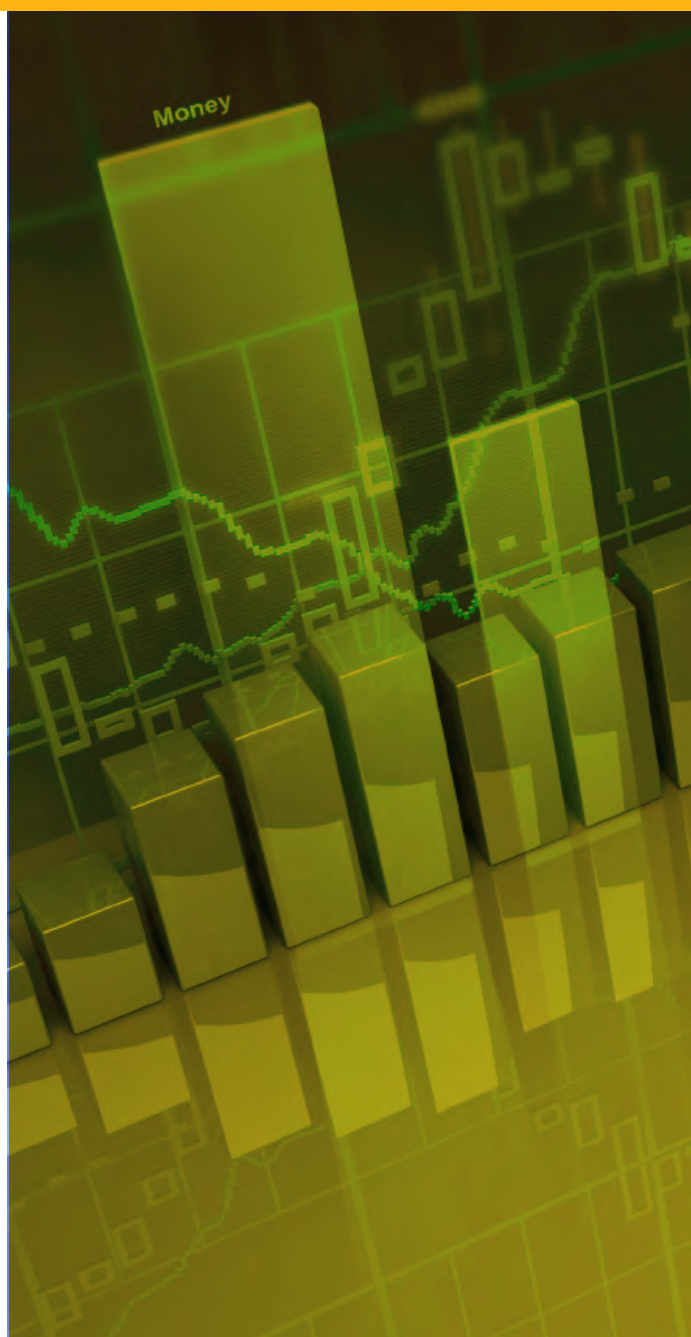
Podemos evitar el riesgo de liquidez conociendo las herramientas que nos ayudan a identificar los valores menos demandados, veamos:

Volúmenes de negociación de mis valores:

El volumen de negociación mide qué tanto se ha negociado un valor en el mercado (dentro de un periodo determinado). Esto permite establecer qué tan líquido es (qué tan fácil es venderlo o comprarlo).

Para consultar los volúmenes de negociación de un determinado valor consulte la página web de la Bolsa de Valores de Colombia en www.bvc.com.co .

Por ejemplo, para el mercado accionario la Bolsa de Valores de Colombia publica trimestralmente un ranking denominado "Función de Liquidez" en el cual se agrupan las acciones en dos categorías: acciones líquidas y acciones ilíquidas.



Conozca los **Riesgos** del Mercado de Valores.

La opinión experta de mi asesor:

En el caso de los títulos de renta fija (en especial renta fija privada) la información relacionada con la liquidez de los títulos es muy difícil de conseguir. Por eso debemos acudir a los profesionales del mercado, quienes tienen las herramientas para determinar los títulos de renta fija que son líquidos y por lo tanto son más fáciles de vender cuando tengamos necesidad de recursos.

Pregúntele siempre a su asesor cuál es la liquidez de los títulos que pretende adquirir.

b) Riesgos No Cuantificables

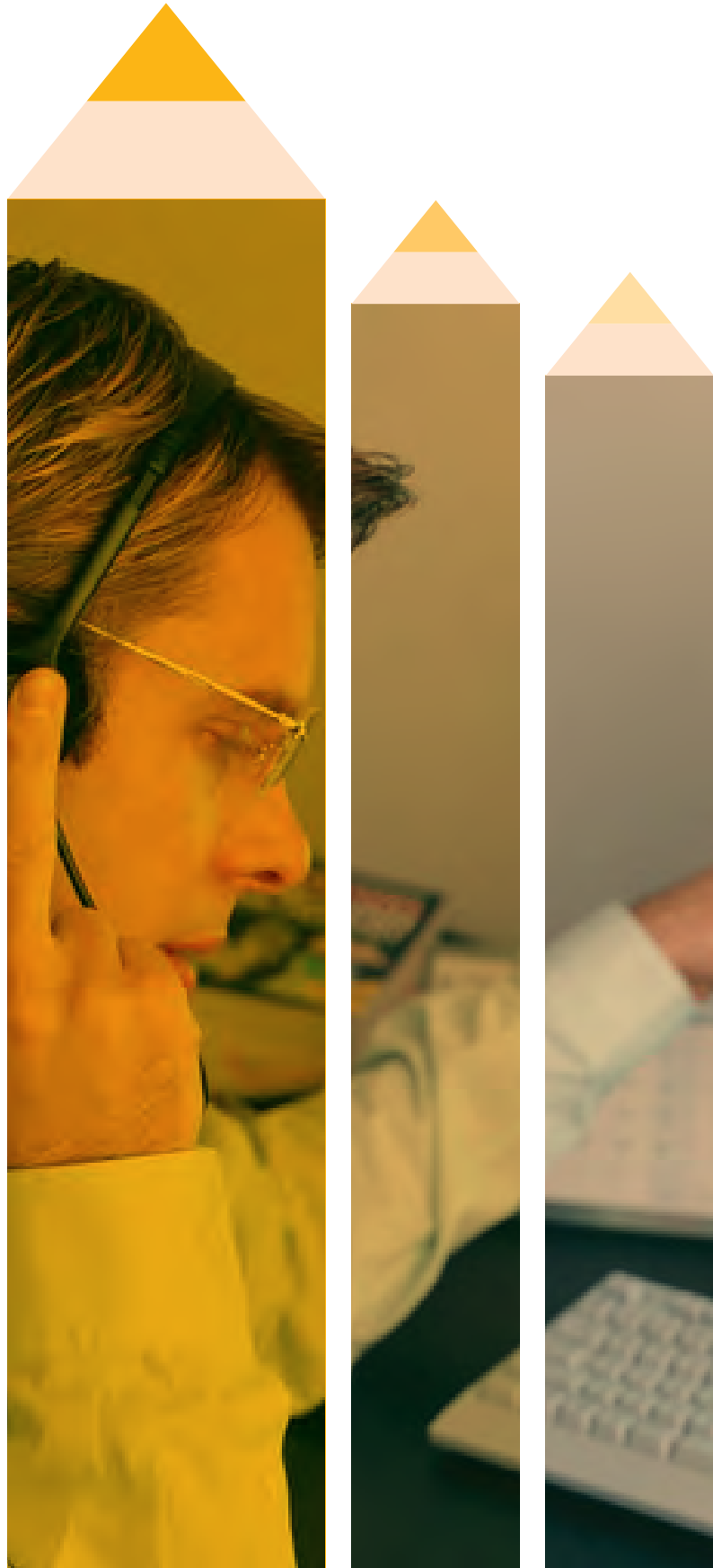
Son riesgos que por su naturaleza no se pueden calcular fácilmente ya que están atados a la materialización de eventos que no se pueden medir de forma precisa.

Existen varias clases de riesgos no cuantificables, veamos:

I. Riesgo legal

Se refiere a problemas o dificultades de tipo legal que pueden afectar el cumplimiento de las condiciones iniciales en las que hemos pactado nuestra inversión. Este riesgo incluye dificultad para ejercer nuestros derechos, errores en la interpretación jurídica, omisión en la documentación diligenciada, entre otros.

- **¿Por qué es importante conocer sobre el riesgo legal?**
Porque si este riesgo se materializa nos vemos obligados a buscar mecanismos especiales para resolver sus causas (que generalmente son demorados y costosos), como por ejemplo a través de procesos judiciales. Por otro lado, nos vemos obligados a cumplir los compromisos adquiridos en condiciones adversas.



- **¿Cómo gestiono el riesgo legal?**

Para mitigar este riesgo debemos leer y comprender los contratos que vamos a firmar con el intermediario y las características de la inversión que estamos realizando.

¡Recuerde! Debemos conocer el alcance de nuestros compromisos (con el intermediario o con la inversión) y las consecuencias de incumplirlos.

II. Riesgo Operativo

Este riesgo se da como consecuencia de errores, inadecuaciones o fallas humanas, en la tecnología (hardware, software y comunicaciones), en los procesos, en la infraestructura o por acontecimientos externos que nos pueden generar pérdidas. Este riesgo considera el riesgo legal y el riesgo reputacional.

Un ejemplo de este riesgo, sería cuando un inversionista pretende comprar 100 acciones de la empresa X y envía un correo electrónico a su operador, pero en lugar de escribir 100 acciones, comete un error y escribe 1000.

Otro ejemplo, es cuando damos órdenes a nuestros intermediarios pensando en comprar la acción A, pero por desconocimiento damos mal el nombre de la acción y terminamos adquiriendo la acción errada.

- **¿Por qué es importante conocer sobre los riesgos operativos?**

Porque si incurrimos en este riesgo, se nos generan costos económicos imprevistos. Actualmente, el riesgo operativo es uno de los riesgos que generan mayores pérdidas en los intermediarios a nivel mundial, ya que de la ocurrencia de este riesgo se pueden generar riesgos de mercado, de crédito o de liquidez.

- **¿Cómo gestiono el riesgo de operativo?**

¡Teniendo cuidado y mayor conocimiento de las actividades que realizamos! Recuerde que sus acciones en el mercado tienen consecuencias (jurídicas y económicas). Solicite que

le sea suministrada la información que usted necesita para evaluar sus inversiones, confirme sus instrucciones y órdenes para estar seguro de que son bien entendidas por su asesor. Igualmente, pídale a su asesor que le aclare cualquier duda que usted tenga. Cuando vaya a realizar una operación asegúrese de hacerla de la forma adecuada, siendo diligente y observando las recomendaciones del intermediario.

Igualmente, recuerde que también el intermediario puede cometer errores operativos. Por ello, siempre asegúrese de verificar los extractos y las papeletas de las operaciones que realiza el intermediario en su nombre, de tal forma que pueda corroborar la adecuada ejecución de la operación.

III. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen o publicidad negativa, sea verdadera o no.

Suponga que es comunicado a través de un diario de amplia circulación, que un reconocido taller de automóviles está siendo investigado porque al parecer de forma irregular reemplaza las partes originales de los automóviles por usadas con el objetivo de venderlas en el mercado negro. En este caso aún sin que la noticia indique que ha sido sancionado o encontrado culpable de los cargos el taller perderá la confianza de sus clientes (quienes probablemente busquen otro taller para realizar sus reparaciones) y, adicionalmente, el público en general no se acercará a este por el mismo motivo.

- **¿Por qué es importante conocer sobre el riesgo reputacional?**

Los inversionistas no somos propensos a incurrir en este tipo de riesgo pero los intermediarios y emisores sí. Sin embargo, debemos hacer un esfuerzo por conocer el riesgo reputacional de nuestro intermediario y así evitar ser cliente de entidades que son reconocidas por tener bajos estándares en su actividad (haciendo negocios, en el trato con los clientes o por realizar actividades irregulares).

Conozca los **Riesgos** del Mercado de Valores.

- **¿Cómo hago para conocer el riesgo reputacional de los intermediarios?**

¡Infórmese! Cuando vaya a realizar una inversión a través de un intermediario consulte a través de las páginas gubernamentales la situación actual de la entidad, cerciórese de que sea legal y valide si la entidad ha sido sancionada.

Lo mismo sucede con los intermediarios del mercado de valores, ¡preguntemos! Para este caso la información la puede encontrar en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia, <http://www.superfinanciera.gov.co/> vaya al enlace "SIMEV", y haga clic en el enlace de "Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores". Allí puede ingresar el nombre de cualquier intermediario y encontrar la información relacionada con su actividad, estados financieros y sanciones y multas... ¡consúltelo! No le tomará más de 5 minutos.

Otra herramienta a la cual puede acceder para consultar las sanciones proferidas en contra de una entidad determinada puede encontrarla en la página web de AMV (www.amvcolombia.org.co) en enlace "Disciplinaria".

De igual forma, pregúntele a conocidos que hayan tenido experiencia con la institución, pregúnteles cómo les fue y que opinan del intermediario. La información es clave para conocer de antemano las características del agente con quién vamos a negociar.

Piense, por ejemplo, que una persona desea hacer una celebración de un evento familiar en un restaurante. Esa persona les preguntaría a sus conocidos ¿Qué restaurante me recomiendan?, ¿Es buena la comida?, ¿Qué tan costoso es? Así puede comparar opiniones y hacer una mejor selección.

IV. Riesgo estratégico

El riesgo estratégico se enfoca en asuntos relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de los intermediarios. Al igual que el riesgo reputacional, en general no está en cabeza de los inversionistas.

Veamos un ejemplo de riesgo estratégico:

Entre 1920 y 1930 la empresa Ford controlaba el mercado automotriz con su modelo T-Ford, ya que era un producto único e innovador que aprovechaba las ventajas de las economías a escala. Debido a la falta de innovación de Ford, la empresa General Motors produjo nuevos prototipos reemplazando totalmente a los automóviles T-Ford, manteniendo el dominio sobre el mercado hasta finales del siglo XX terminando así con la hegemonía de Ford

Otro ejemplo de materialización de riesgo estratégico es la inserción de Ebay al mercado chino en 2002. Esta aventura le dejó un escenario de grandes pérdidas por no contar con la plataforma tecnológica necesaria para entrar al mercado asiático. Solo hasta el 2006, cuando el gigante de las compras por Internet Ebay logró adecuar sus plataformas al exigente mercado asiático mediante una asociación con la empresa China Tom Online pudo ser exitosa en dicho mercado.



RECOMENDACIONES **PRÁCTICAS**

a) ¡Conozca su perfil de riesgo!

El perfil de riesgo se refiere a los aspectos que determinan el grado de riesgo que estamos dispuestos a asumir con nuestro dinero o nuestras inversiones. Básicamente, el perfil de riesgo define nuestra tolerancia frente al riesgo que estamos dispuestos a asumir con una determinada decisión de inversión.

El perfil de riesgo cobra relevancia debido a que nos proporciona una guía con relación a qué operaciones son las más adecuadas para nosotros. Así por ejemplo, si somos de un perfil de riesgo conservador, nuestro intermediario no debería ofrecernos la realización de inversiones o la adquisición de productos altamente riesgosos o que tengan una alta volatilidad.

I ¿Qué perfiles de riesgo existen?

Teniendo en cuenta la definición anterior vale la pena que nos preguntemos qué clase de inversionistas somos. Una tipología podría ser:

- **Perfil Conservador:** corresponde a aquellas personas que buscan como su nombre lo indica conservar o mantener el valor del capital invertido, aunque eso signifique obtener un rendimiento menor al promedio observado en el mercado.
- **Perfil Moderado:** Está dispuesto a asumir pérdidas moderadas en el corto plazo con el propósito de tratar de obtener un rendimiento mejor al observado en el mercado en el mediano y largo plazo.
- **Perfil Agresivo:** corresponde a los inversionistas que están dispuestos a asumir pérdidas significativas con el propósito de tratar de lograr rendimientos superiores a los observados de mercado.

II ¿Cómo conocer nuestro perfil de riesgo?

Para conocer cuál es nuestra tolerancia al riesgo es importante que al momento de tomar las decisiones de inversión nos formulemos, entre otras, las siguientes preguntas:

- ¿A qué grupo de edad pertenecemos?
- ¿Cuál es el objetivo de nuestra inversión?
- ¿Cuánto tiempo pensamos invertir?
- ¿Hemos invertido antes?
- ¿Cuáles son nuestros ingresos y gastos?
- ¿Qué obligaciones tenemos a corto y largo plazo?
- ¿Tenemos expectativas de cambio en nuestros ingresos?
- ¿Qué conocimientos tenemos de las inversiones que vamos a realizar?
- ¿Deseamos recibir una renta habitual y disponible por nuestra inversión?
- ¿Cómo reaccionaríamos si por variaciones del mercado nuestra inversión se desvalorizara, por ejemplo en más del 35%?
- ¿Tenemos filosofía de inversión? En caso afirmativo ¿cuál es su filosofía?
- ¿En cuál de los siguientes instrumentos ha invertido? ¿Renta variable, renta fija, otros?
- Ante un escenario potencialmente negativo qué tipo de instrucción daría, ¿Vender y materializar la pérdida presentada? o ¿aguantar un tiempo hasta un máximo del 15% de su inversión?

En ocasiones (por ejemplo, cuando actuamos a través de contrato de comisión y estamos clasificados como "clientes inversionistas") nuestro intermediario de valores está obligado a definir cuál es nuestro perfil de riesgo, teniendo en cuenta nuestros objetivos y necesidades. Sin embargo, es importante que siempre nos preguntemos si el perfil de riesgo que el intermediario nos ha asignado está acorde con el perfil de riesgo que tenemos en mente.

Por ejemplo, es posible que el intermediario nos clasifique como un perfil moderado, pero nosotros consideremos que nuestra forma de ser y de pensar se ajusta mejor al perfil conservador; es importante que le informemos esto a nuestro intermediario, para que nos guíe y nos reclasifique en caso de ser necesario.

b) Otras recomendaciones

Es importante que cuando decidamos adquirir o negociar valores, busquemos una adecuada asesoría de un intermediario legal autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La información acerca de estos intermediarios puede encontrarse en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co) en la pestaña del Sistema de Información del Mercado de Valores (SIMEV).

Con base en la información que logremos recolectar con ayuda de nuestro intermediario podremos realizar un análisis sobre los riesgos que asumiremos al invertir en determinado activo financiero.

En todo caso, cuando vayamos a realizar una inversión debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Si decidimos acudir a un asesor profesional para que nos asesore sobre temas relacionados con nuestra inversión, asegúrenos de comunicarles nuestras inquietudes, limitaciones y situación personal, con el objeto de contar con la mejor asesoría posible.
- Es indispensable que entendamos los documentos que describen las operaciones que vamos a realizar. Si no entendemos algo, tenemos derecho a preguntarle a nuestro asesor en el mercado de valores.
- Estemos seguros de que comprendemos los riesgos a los que nos enfrentamos con las inversiones que vayamos a realizar ¡nunca realice una inversión si no comprende los riesgos que implica!

- Asegúrenos que las órdenes que impartimos al profesional del mercado de valores, sean ejecutadas correctamente y que las mismas siempre queden registradas en un medio verificable. ¡Evitemos exponernos por desconocimiento al riesgo operacional!
- Siempre evaluemos, antes de llevar a cabo una operación, aspectos como la liquidez de los títulos valores, el plazo, la relación rentabilidad – volatilidad y otros factores de riesgo que puedan verse involucrados en la operación.
- ¡No sea impulsivo! No se deje atraer únicamente por rentabilidades altas, que se hayan observado en el pasado o por noticias parcializadas
- Recuerde también que las rentabilidades pasadas no aseguran rentabilidades futuras.
- Recuerde que la mayoría de inversiones son de largo plazo (ej. acciones), hay que ser constantes y juiciosos en nuestras inversiones para obtener las rentabilidades que deseamos, ¡el mercado de valores no nos hará ricos de un día para otro!
- Fíjese estrategias de entrada y de salida (take profit o stop loss) y sígala estrictamente para que no se lleve sorpresas desagradables.
- Revise periódicamente sus extractos y comunique inmediatamente cualquier irregularidad que observe.
- Conozca sus inversiones y sus riesgos antes de comprar o vender.

¡El mayor riesgo es
no conocer los riesgos
a los que estamos expuestos!

Notas

Lined writing area for notes, featuring horizontal lines and a large diagonal graphic element on the left side.





Así mismo podemos comunicarnos telefónicamente con AMV al 6071010 de Bogotá, para que nos den información acerca de los medios disponibles para interponer quejas. Cualquier inquietud adicional por favor escribanos al correo electrónico:

Educaciónfinanciera@amvcolombia.org.co

*Calle 72 No. 10 - 07, oficina 1202 / Bogotá - Colombia.
Pbx: 57 1 6071010 - Fax: 57 1 3470159
www.amvcolombia.org.co*

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta. Se autoriza la reproducción total o parcial, sin alteración del texto, siempre que se haga referencia a su procedencia.



Educación Financiera
PARA TODOS  **amv**